

VISTO:

- Que mediante expediente **0036238/2014** la Honorable Junta Electoral de la Escuela de Trabajo Social eleva acta de proclamación de los consejeros estudiantiles del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

- El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Tomar conocimiento del Acta 22/2014 emitida por la Honorable Junta Electoral de la Escuela de Trabajo Social que proclama por el término de un año (2014-2015) a los Consejeros Titulares y Suplentes ante el Honorable Consejo Académico Consultivo que a continuación se detallan:

Claustro Estudiantil:

Titulares	Suplentes
1) Ramia Villapando Agustina María	1) Fonseca Emilse Rosario
2) Giovana Erika del Rosario	2) Lezana Montenegro Mercedes Silvia
3) Acosta Leonel Ignacio	3) Vega Patricia Yanina
4) Rivero Emiliano Felipe Nicolás	4) Piscitello Florencia
5) Scarpino Pascual	5) López Julieta Natalia
6) López Gaviola Tomás	6) Cometto Emiliano Antonio

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, gestionar el archivo de las actuaciones.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

ALEJANDRO EUGENIO GON.
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

106